

CONTRATOS POR ORDEN DE TRABAJO**No. OT/PMC/DOPM/FAISMUN-012/2025**

CONTRATO POR ORDEN DE TRABAJO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. **BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICOASEN, CHIAPAS, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N Y POR LA OTRA PARTE **EL(A) ING. MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE **PERSONA FISICA** DE LA EMPRESA **MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

0181**DECLARACIONES:****I. LA CONTRATANTE DECLARA:**

EL **MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS**, REGISTRADO ANTE HACIENDA CON FECHA 01 DE ENERO DE 1985, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y FACULTADES SUFICIENTES PARA ADMINISTRAR LIBREMENTE SU HACIENDA Y CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ASI COMO LOS ARTICULOS 2, 11 Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

1. EL C. **BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ**, TIENE FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL QUE SE LE FACULTA PARA CELEBRAR CON AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO LOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO.
2. Y QUE CUENTA CON SU CONSTANCIA DE MAYORIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN Y ELECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS CON FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024.
3. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 29640, CHICOASEN, CHIAPAS; MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, CON P.C.: MSC-850101-GWA.

II. EL CONTRATISTA DECLARA:

1. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.
2. QUE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE ACTA DE NACIMIENTO IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR No. 0, EXPEDIDO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO FISCAL EN AV. **BELISARIO DOMINGUEZ** No. 409, COL. CENTRO, C.P. 29390, EN LA CIUDAD DE CHIAPILLA, CHIAPAS EN LA CIUDAD DE CHIAPILLA, CHIAPAS; MISMO QUE SEÑALA PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.

CONTRATOS POR ORDEN DE TRABAJO**No. OT/PMC/DOPM/FAISMUN-012/2025**

3. QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON NUMERO: **VAHM-770425-1C1**.
4. QUE CONOCE Y HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO A FIN DE CONSIDERAR TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.
5. QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

0182**CLAUSULAS:**

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE ENCOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION)**, CONSISTENTE EN: **SUMINISTRO Y COLOCACION DE 25 M TUBERIA DE ACERO SOLDABLE DE 1/4" DE ESPESOR Y DE 8" DE DIAMETRO, 11 VALVULA DE EXPULSION DE AIRE ROSCABLE DE 250 LBS. DE 75 MM. 3" DE DIAMETRO Y 3 VALVULAS DE COMPUERTA DE 8" DE DIAMETRO., UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS;** TRABAJOS QUE SE REALIZARAN CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO-2025, EJERCICIO FISCAL 2025. CABE SEÑALAR QUE EL COMITÉ INTERNO PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA PUBLICA DETERMINO ADJUDICAR LA OBRA MENCIONADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ORDEN DE TRABAJO DE ACUERDO AL MONTO Y PLAZO DE EJECUCION SEGÚN SE ESTABLECE EN EL PARRAFO XIII ART. 75 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO: EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE **\$404,318.99 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCION: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DIA **23 DE OCTUBRE DE 2025 Y CONCLUIR EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.**



CONTRATOS POR ORDEN DE TRABAJO

No. OT/PMC/DOPM/FAISMUN-012/2025



0183

CUARTA. - FORMA DE PAGO. LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS SE CUBRIRA CONTRA ENTREGA DE LOS MISMOS Y A SATISFACCION DEL CONTRATANTE, SIN CONSIDERAR EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO; Y SE SUJETARAN A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO, SU REGLAMENTO Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS UNA VEZ QUE SE CUMPLAN TOTALMENTE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE PLASMARAN EN ESTIMACION UNICA, CONFORME SE ESTABLECE EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PLAZO DE EJECUCION ESTABLECIDO.

QUINTA. - RELACIONES LABORABLES: EL CONTRATISTA COMO EMPRESARIO, SERA EL UNICO RESPONSABLE DEL DETERIORO, QUE POR LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN, SUFRA EL INMUEBLE.

SEXTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A QUE EL EQUIPO Y MATERIALES QUE SE UTILICEN ESTEN EN OPTIMAS CONDICIONES Y QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SE EFECTUEN A SATISFACCION DEL CONTRATANTE.

SEPTIMA. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS QUE LO INTEGRAN; ASI COMO, A LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

OCTAVA. - RETENCIONES AL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE LE CUBRAN SE REALICEN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- A. 1.0% DE APORTACIÓN AL ESTADO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL, EN BASE AL ARTÍCULO 45 FRACCION IV DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- B. 2.0% CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, APLICADO A LA MANO DE OBRA GRAVABLE, PARA LO CUAL, "EL CONTRATISTA" PRESENTARÁ A "EL CONTRATANTE" EL ANALISIS DE CIERRE DEL IMPORTE DE LA MANO DE OBRA GRAVABLE, ESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, YA QUE ESTA INFORMACIÓN SERÁ LA BASE PARA EL CÁLCULO DE DICHA RETENCIÓN. EN BASE AL ARTÍCULO 05 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y EL ARTICULO 206 DEL CODIGO DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO.
- C. 6.0% ADICIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL EN LA ENTIDAD, CON FUINDAMENTO EN EL ARTÍCULO 265 DEL CÓDIGO DE HACIENDA PUBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- D. 0.5% (CINCO AL MILLAR) POR SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 ENCOMENDADOS A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA., SEGÚN EL ARTICULO 38 FRACCION IV DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.
- E. EL 1.0 % DE APORTACIÓN PARA EL MUNICIPIO PARA OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL

CONTRATOS POR ORDEN DE TRABAJO**No. OT/PMC/DOPM/FAISMUN-012/2025****0184**

NOVENA. - JURISDICCION: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO; ASI COMO, PARA TODOS AQUELLOS QUE NO ESTEN EXPRESAMENTE ESTIPULADOS EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETERAN A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, ESTADO DE CHIAPAS; POR LO TANTO, EL CONTRATISTA RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRO.

SE FIRMA EN DUPLICADO DE 4 (CUATRO) HOJAS CADA UNO EN LA CIUDAD DE CHICOASEN, MUNICIPIO DE CHICOASEN, ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA **22 DE OCTUBRE 2025**

POR "EL CONTRATANTE"

C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA.

C. MARIA EUGENIA NUNEZ ESTRADA
SÍNDICO MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ

ING. OMAR FONSECA LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.

TESTIGO DE ASISTENCIA

C. LEF. RIBELINO ESTRADA HERREERA
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ

POR "EL CONTRATISTA"

MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
PERSONA FÍSICA
NFC: V. HM7704251C1
DOMISAR, DOMINGUEZ No. - 409,
COL CENTRO, C.P. 29390, CHIAPILLA, CHIS
alonso_7704@hotmail.com

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO DE OBRA POR ORDEN DE TRABAJO No. OT/PMC/DOPM/FAISMUN-012/2025, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICOASEN, CHIAPAS; Y POR LA OTRA EL MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ; EL DÍA 22 DE OCTUBRE 2025, EN LA CIUDAD DE CHICOASEN, CHIAPAS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

0187

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y
DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO-2025, EJERCICIO
FISCAL 2025

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICOASEN, CHIAPAS

EN EL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA: REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (LINEA DE CONDUCCION), UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICOASEN, CHIAPAS Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ, C. MARIA EUGENIA NUÑEZ ESTRADA, LEF. RIBELINO ESTRADA HERRERA Y EL ING. OMAR FONSECA LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE; Y POR LA CONTRATISTA: MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ REPRESENTADA POR ING. MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

DILIGENCIA: ACTA RECEPCIÓN QUE CELEBRAN EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 198, 199 Y 200 DE SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICOASEN, CHIAPAS; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ REPRESENTADA POR ING. MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

PROGRAMA:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO-2025, EJERCICIO FISCAL 2025
UBICACIÓN:	CABECERA MUNICIPAL
MUNICIPIO:	CHICOASEN
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 25 M TUBERIA DE ACERO SOLDABLE DE 1/4" DE ESPESOR Y DE 8" DE DIAMETRO, 11 VALVULA DE EXPULSION DE AIRE ROSCABLE DE 250 LBS. DE 75 MM. 3" DE DIAMETRO Y 3 VALVULAS DE COMPUERTA DE 8" DE DIAMETRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027



SI LA OBRA NO FUE CONCLUIDA A TIEMPO INDIQUE LAS CAUSAS:

NINGUNA

0188

APORTACIÓN ECONÓMICA POR PARTE DE LA COMUNIDAD:

NINGUNA

ANOTE LA INCONFORMIDAD MANIFESTADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O LOS BENEFICIARIOS, RESPECTO A LA OBRA:

NINGUNA

MONTO APROBADO:

TOTAL: \$ 404,318.99

FEDERAL:	\$ 0.00
ESTATA	\$ 0.00
MUNICIPAL:	\$ 404,318.99
COMITÉ:	\$ 0.00

ESTIMACIONES:

No. ESTIMAC.	PERIODO DE EJECUCIÓN		FECHA DE ELAB	IMPORTE SIN IVA	IVA	IMPORTE CON IVA	AMORTIZ.
01-F (UNO FINIQUITO)	23 DE OCTUBRE DE 2025	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$348,550.85	\$55,768.14	\$404,318.99	\$0.00

TOTAL 404,318.99

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO-2025, EJERCICIO FISCAL 2025.

RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA:

LOS PROPIOS BENEFICIARIOS



Página 2 | 4

ING. MERCEDES ALONSO VALDEZ
HERNANDEZ
RFC: HM7704251C1
AV. DR. BELISARIO DOMINGUEZ No.- 489,
COL CENTRO, C.P. 29350, CHIAPILLA, CHIS
alonso_7704@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027



0189

DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE: ING. MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
NO. DE CONTRATO: OT/PMC/DOPM/FAISMUN-012/2025
MONTO Y NO. DE FIANZA: \$0.00 Y N/A

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO CORRECTAMENTE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR EL PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA OPERACIÓN. LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PODRÁ TOMAR ESTA, EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO (ANEXAR HOJA DE INCONFORMIDAD).

ESTANDO EN LA LOCALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS; SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE PARTICIPARON.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICOASEN, CHIAPAS
2025**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C. MARIA EUGENIA NUÑEZ ESTRADA	SÍNDICO	
LEF. RIBELINO ESTRADA HERRERA	TESORERO	
ING. OMAR FONSECA LÓPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027

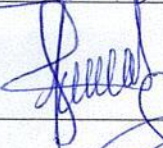


0190

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	PERSONA FISICA	 ING. MARCOS ALONSO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ RFC: VAHM7704281C1 AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ No. 409, VENTA C.P. 29350, CHICAPILLA, CHIS alonso_7704@hotmail.com

POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA LOCALIDAD DE
CHICOASEN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alma Victoria Estada Alcores.	PRESIDENTE	
Miguel A. Garcia Sanchez	SECRETARIO	
Humberto López Mejía.	VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	
Roque López Herrera	TESORERO	
	VOCAL	
	VOCAL	